



REVISTA

PROMOCIÓN DE SALUD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Contenido:

Francisca Olivares Gray

Encargada comunal de Promoción de salud y participación social DESAM Puerto Varas.

Imágenes:

María José Huaiquimilla Llanos

Comunicadora Audiovisual CESFAM Puerto Varas.

Francisca Olivares Gray

Encargada comunal de Promoción de salud y participación social DESAM Puerto Varas.

Equipo de comunicaciones Servicio de Salud del Reloncaví.

Equipo de comunicaciones Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.

Diseño y diagramación:

Ágora diseño.

Puerto Varas

Noviembre 2024



Índice

Palabras del alcalde de la I.Municipalidad de Puerto Varas

5

Palabras de la directora del departamento de salud municipal

9

Conociendo la red comunal de salud

10

La promoción de salud y participación social en la comuna

14

¿Por qué hablamos de promoción de salud y participación social?: La perspectiva de la comunidad.

16

Un año de experiencias: acciones para fortalecer la salud comunal en 2024

20

¿Cómo participar en las decisiones de salud de mi comunidad?

26

¿Cómo realizar acciones de promoción de salud en mi comunidad?

26

Agradecimientos

26

Glosario

28



PUERTO VARAS
SOMOS TOD@S



Palabras del alcalde

Estimados vecinos y vecinas,

Desde la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, queremos destacar la relevancia de la estrategia de promoción de salud que hemos implementado en nuestra comuna durante este año 2024. Estas iniciativas buscan no solo mejorar la salud de nuestra comunidad, sino también reflejar nuestro compromiso por construir un entorno más saludable y equitativo para todos y todas.

A través de diversas acciones y programas, hemos trabajado para garantizar que cada habitante tenga acceso a la salud. Hemos avanzado en la Universalización de la Atención Primaria, permitiendo que nuevos usuarios, que antes no contaban con acceso a la red pública, puedan beneficiarse de estos servicios. La apertura del nuevo Centro comunitario de salud familiar (CECOSF) Decher, y las unidades vecinales en Villa Brisas de Puerto Varas, Alta Esperanza y Mirador, han sido fundamentales para acercar la atención médica a quienes más lo necesitan. Entre nuestras iniciativas, destaca también el proyecto Kúme Mongen, que cumplió el objetivo de promover la salud mental de personas mayores desde un enfoque intercultural y comunitario.

Nos enorgullece ser pioneros en la Universalización de la Atención Primaria en Chile, con más de 8.000 nuevos inscritos, lo que nos permite mejorar la prevención y el bienestar de toda nuestra comunidad. Además, hemos extendido los horarios de funcionamiento de nuestro Centro de salud familiar (CESFAM), atendiendo todos los días hasta las 20:00 hrs. y los sábados hasta las 17:00 hrs. Hemos realizado operativos de salud rural en localidades como Ensenada, 4 de septiembre, Las Colonias y Ralún, brindando atención médica a quienes más lo necesitan. También hemos conformado Comités de salud rural en las postas de Colonia Río Sur, Ensenada, Ralún, Petrohué, Nueva Braunau y Peulla, promoviendo la participación activa de la comunidad en la gestión de salud.

En cuanto a infraestructura, hemos reiniciado las obras del Nuevo Hospital de Puerto Varas, y seguiremos avanzando con la construcción de un Centro Comunitario de Salud Familiar en el sector de Mirador, y la construcción del nuevo CESFAM en Nueva Braunau, junto al diseño del Consultorio General Rural en Ensenada y la posta rural de Peulla, como también el diseño del nuevo Centro Integral para personas mayores y envejecimiento activo, que fortalecerán aún más nuestra red de salud.

Es importante reconocer que la participación social es fundamental en nuestra gestión y así lo hemos estado trabajando para promover la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones, asegurando que las voces de todos y todas, especialmente de grupos históricamente excluidos, sean escuchadas.

Aún nos queda camino por recorrer en materia de participación vinculante y en mejorar la cobertura, el acceso y las estrategias de salud. Es por eso que les invito a seguir trabajando juntos y juntas en este camino hacia un sistema de salud más justo y accesible, donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar.

Atentamente,
Tomás Andrés Gárate Silva

Alcalde
Ilustre Municipalidad de Puerto Varas





PUERTO VARAS
SOMOS TOD@S



PUERTO VARAS
SOMOS TOD@S



Palabras de la directora del departamento de salud municipal

La promoción de la salud y la participación social son pilares esenciales en la construcción de un bienestar integral. La salud no se define únicamente por la ausencia de enfermedades, sino por un estado óptimo de bienestar físico, mental y social.

En este sentido, fomentar hábitos saludables y la prevención de enfermedades son aspectos fundamentales para crear comunidades más resilientes. Esta estrategia no solo reduce la carga del sistema de salud, sino que también mejora la calidad de vida, convirtiéndose en una inversión a largo plazo que puede disminuir costos médicos y aumentar la productividad.

En esta mirada de la salud y bienestar, la participación activa de la comunidad es crucial. No se trata solo de recibir información; es vital que cada miembro se convierta en un agente de cambio. Al empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas sobre su salud, generamos un entorno de responsabilidad y compromiso colectivo.

Este año, como comuna pionera, hemos podido integrar estos enfoques en la estrategia de Universalización de la Atención Primaria de Salud (APS), lo que nos ha permitido aumentar los mecanismos de participación, empoderar a las personas, mejorar los resultados sanitarios y reducir las inequidades en la salud comunal. Así, no sólo estamos trabajando para prevenir enfermedades, sino que promovemos un bienestar integral que abarque todos los aspectos de la vida.

Por ello, invito a los vecinos y vecinas de la comuna de Puerto Varas a involucrarse y contribuir a un entorno más saludable. Juntos, podemos construir una sociedad más fuerte y resiliente.

Maria Victoria Carrasco Miranda

Directora departamento de salud
Ilustre municipalidad de Puerto Varas

Conociendo la red comunal de salud

La red comunal de salud de Puerto Varas ha crecido junto con la población en los últimos años, especialmente después de la pandemia del COVID-19, cuando muchas personas y familias llegaron a la región en busca de una mejor calidad de vida y nuevas oportunidades. Hoy en día, contamos con 11 dispositivos o establecimientos de salud que forman parte de esta red de atención:

1. **Centro de salud familiar (CESFAM):** Ubicado en el sector de Puerto Chico, es el establecimiento más grande de la comuna y que está acreditado en el modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria (MAIS). Está dividido en tres sectores: amarillo, verde y azul, según la distribución geográfica de sus usuarios/as. Cada sector cuenta con un equipo completo de técnicos y profesionales de la salud para acompañar todo el ciclo de vida de las personas y sus familias. Además, hay un sector transversal donde se encuentran los servicios de laboratorio y toma de muestras, sala de rehabilitación comunitaria, vacunatorio, entre otros.

Este establecimiento alberga los programas comunales de resolutiveidad, tales como: unidad de atención primaria oftalmológica y de otorrinolaringología, mamografía, ecografía, cirugía menor ambulatoria, entre otros.

2. **Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolutiveidad (SAR):** Corresponde al único establecimiento de salud pública de urgencias en la comuna, el cual cuenta con atención las 24 horas, traslado de usuarios/as y trabajo coordinado con niveles de mayor complejidad como el SAMU y urgencias del Hospital de Puerto Montt.
3. **Postas de salud rural (PSR):** En los sectores rurales de la comuna, contamos con cuatro postas de salud lideradas por técnicos paramédicos en las localidades de Peulla, Petrohué, Ralún y Colonia Río Sur. En Ensenada y Nueva Braunau, los centros de salud disponen de técnicos paramédicos, enfermeras, médicos y personal administrativo. Además, el equipo de salud rural realiza rondas periódicas a cada establecimiento para ofrecer otras atenciones profesionales, como matrona, asistente social, dentista, kinesiólogo y técnico en oftalmología, entre otros.
4. **Estaciones médico rurales (EMR):** En aquellas localidades rurales con menor población y difícil acceso, como Colonia 3 Puentes y Santa Bárbara, se brinda atención de salud a través de las estaciones médico-rurales. Estas pueden ser sedes comunitarias o infraestructuras similares que se utilizan para recibir a los/as usuarios/as durante las rondas del equipo de salud. En el caso de la EMR de Santa Bárbara, además, cuenta con una técnico paramédico permanente en el sector.
5. **Centro comunitario de Salud Familiar (CECOSF):** Inaugurado en julio de este año, este establecimiento, ubicado en el sector norte de la comuna, cuenta con técnicos y profesionales de la salud para brindar atención con un enfoque comunitario. Esto significa que, además de ofrecer prestaciones de salud, también tiene un fuerte compromiso con la promoción y prevención.

Todos los establecimientos son dependientes de la Dirección de Salud Municipal (DISAM) de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas y corresponden al nivel primario de atención en el sistema de salud público nacional.

Si aún no eres usuario/a de nuestra salud comunal, puedes acercarte a cualquiera de los establecimientos para realizar tu inscripción, así como la de tu grupo familiar. Y si tu previsión es ISAPRE, CAPREDENA o DIPRECA, también puedes sumarte. ¡En Puerto Varas, la atención primaria de salud es universal!

Para inscribirte, solo debes presentar lo siguiente:

- Cédula de identidad.
- Documento que acredite tu domicilio (certificado de residencia emitido por la junta de vecinos, boletas de servicios como luz, agua, teléfono o contrato de arriendo).

Si eres extranjero/a, estás en situación migratoria irregular y no tienes recursos, puedes inscribirte presentando tu DNI, pasaporte o documento de identidad.

Si estás en situación migratoria regular y aún no eres beneficiario/a de FONASA (Fondo Nacional de Salud), puedes consultar los requisitos específicos en www.fonasa.cl. De todos modos, la falta de documentos o que estos estén vencidos no son impedimentos para acceder a la atención de salud.

A continuación, puedes conocer los horarios de atención de cada establecimiento:

ESTABLECIMIENTO	HORARIO DE ATENCIÓN
Centro de salud familiar (CESFAM) Puerto Varas	Lunes a viernes de 08:00 - 20:00 horas y sábado de 08:00 - 17:00 horas.
Servicio de atención primaria de urgencia (SAR)	Atención continua las 24 horas durante los 7 días de la semana.
Centro comunitario de salud familiar (CECOSF) Decher	Lunes a jueves de 08:00 - 17:00 horas y viernes de 08:00 - 16:00 horas.
Postas rurales Colonia Río Sur, Ensenada y Ralún	Lunes a jueves de 08:00 - 20:00 horas y viernes de 08:00 - 19:00 horas.
Posta rural Peulla:	Lunes a domingo de 08:00 - 17:00 horas, con excepción del día viernes que atiende hasta las 16:00 horas.
Posta rural Petrohué	Lunes a jueves de 08:00 - 17:00 horas y viernes de 08:00 - 16:00 horas.
Posta rural Nueva Braunau:	Lunes a jueves de 08:00 - 17:00 horas y viernes de 08:00 - 16:00 horas, con atención dental extendida hasta las 20:00 horas de lunes a viernes.
Estación médico rural (EMR) Santa Bárbara	Lunes a jueves de 08:00 - 17:00 horas y viernes de 08:00 - 16:00 horas.





La promoción de salud y participación social en la comuna

La Promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud y mejorarla. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), este proceso no se centra exclusivamente en la prevención de enfermedades, sino en mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, a través de la creación de condiciones que favorezcan la salud física, mental y social.

La Participación es un componente esencial de la promoción de la salud, ya que, para mejorar la calidad de vida, las comunidades no deben ser simplemente receptoras pasivas de servicios de salud, sino que deben convertirse en agentes activos en la identificación de sus necesidades, la toma de decisiones y la implementación de acciones que favorezcan su bienestar.

Tanto la promoción de la salud como la participación social tienen una larga historia en nuestra comuna. En las últimas décadas, se han desarrollado diversas acciones e iniciativas para fomentar el bienestar de las personas, las cuales han tenido un impacto positivo en la mejora de los entornos y el acceso a estilos de vida más saludables.

A continuación, se destacan algunos de los hitos más importantes:

- El año **2000** se crea el primer Comité Intersectorial de promoción de salud de Puerto Varas, en ese entonces llamado “Comité Vida Chile”. Este comité estaba integrado por representantes de distintos sectores de la comunidad y cumplían la función de planificar y monitorear las acciones de promoción de salud.
- Durante sus primeros años, el programa de promoción desarrolló proyectos emblemáticos en colaboración con establecimientos educacionales y organizaciones sociales de la comuna, con el objetivo de fomentar estilos de vida saludables en niños, niñas y adolescentes, así como promover la inclusión de personas mayores.
- En **2008** se creó el primer Consejo de usuarios/as, también llamado Consejo de desarrollo local, de Puerto Varas.
- En **2011** se llevó a cabo la primera versión de la ‘K Kids Race’, una corrida exclusiva para niños y niñas, apoyada por el programa Elige Vivir Sano y, posteriormente, patrocinada por el Plan Trienal de Promoción de la Salud, a través del cual se ha apoyado la realización de esta actividad durante 12 años consecutivos.
- Entre los años **2015** y **2020** se instalaron maquinarias e implementos deportivos en distintos establecimientos educacionales de sectores rurales y urbanos de la comuna. Esta acción estaba enmarcada en el nuevo Plan trienal de promoción de salud cuyo objetivo era disminuir la obesidad infantil.

- En **2017** se publica bajo decreto el Plan estratégico de movilidad urbana (PEMU) para mejorar la movilidad al interior de la ciudad dando prioridad a peatones y ciclistas, habilitando los primeros 3 kilómetros de ciclovía urbana y fomentando el uso del espacio público para la realización de actividad física.
- En **2018**, en conjunto con la Oficina de Deportes y Recreación, y mediante un decreto alcaldicio, se autorizó la suspensión del tránsito vehicular en el sector costanera los días domingos, entre las 09:00 y 12:00 horas, con el objetivo de promover la vida activa en familia.
- A partir del año **2019**, se implementó una nueva estrategia para acercar la salud a los distintos barrios y sectores de la comuna, mediante operativos de vacunación, exámenes preventivos y atenciones profesionales en juntas de vecinos/as y sedes comunitarias.
- En el año **2020**, en trabajo conjunto con el área de Desarrollo Rural de la Municipalidad y el área de Promoción de la Salud, se logró ampliar la red de ferias libres y mercados locales en sectores urbanos y rurales de la comuna, con el fin de mejorar el acceso a alimentos con alto valor nutricional.
- Desde **2020** hasta la fecha, se realiza anualmente el concurso “Chef Sustentable”, que busca promover la alimentación saludable mediante la incorporación de ingredientes locales en recetas caseras elaboradas por niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Todas estas acciones han sido posibles gracias al vínculo colaborativo entre los equipos de salud, las organizaciones sociales y comunitarias, establecimientos educacionales, empresas privadas y muchos otros sectores de la sociedad. En promoción de la salud, a esta forma de coordinación para abordar los determinantes sociales de la salud y mejorar el bienestar de la población se le conoce como **“trabajo intersectorial”**.

¿Por qué hablamos de promoción de salud y participación social?: La perspectiva de la comunidad.

Hablar de **promoción de salud y participación social** es fundamental para construir comunidades más saludables y resilientes. Estas dos dimensiones están intrínsecamente relacionadas, ya que una participación efectiva en los procesos de salud fomenta un entorno donde la promoción de la salud puede desarrollarse plenamente. Trabajar en conjunto estas estrategias no solo fortalece la capacidad de respuesta ante desafíos sanitarios, sino que también crea un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, lo que resulta en un impacto más duradero en la salud colectiva.

En los últimos años, en la comuna de Puerto Varas, hemos creado diversos espacios junto a vecinas y vecinos para reflexionar y construir de forma participativa las acciones que fortalezcan la salud y la calidad de vida, en su significado complejo e integral. Son ellos y ellas quienes nutren el quehacer de los equipos de salud mediante el compromiso y el involucramiento en los distintos mecanismos de toma de decisiones.

Por ello, queremos compartir, a través de las experiencias y voces de representantes de distintos grupos y sectores, algunas reflexiones sobre la promoción de la salud y la participación social.



Ingrid Bartsch - Miembro del Consejo de la Sociedad Civil Municipal de Puerto Varas (COSOC) y presidenta de la Unión comunal de juntas de vecinos/as “ Juntos por Puerto Varas”.

“Desde mi experiencia, la promoción de la salud es fundamental, porque permite prevenir las enfermedades y controlar las existentes, lo que facilita una mejor condición y calidad de vida.

La participación social es clave, ya que permite un intercambio constante de información, lo que beneficia directamente a los usuarios, potenciando así la participación, la mejora de la atención y la cobertura de más sectores de la comuna.”



L'amuen Paola Brecas Godoy - Mapuche domo (mujer mapuche), kuifu Weñuawka, fachantü Puerto Varas kasra mo. Autónoma.

Desde la cosmovisión mapuche, Paola nos comparte su perspectiva sobre la participación en salud:

“Cuando las instituciones logran cohesionarse con los actores sociales se logra que el sistema de salud conozca de primera fuente las necesidades y urgencias considerando cómo es la vida cotidiana de cada sector. Gracias a ello es que el desarrollo del modelo de la Salud Intercultural, sobre todo la Mapuche, se ha ido fortaleciendo y hoy cuenta con un Sanador que atiende a usuarios del territorio.”



Guilouse Saturne - Mujer haitiana, representante de las personas migrantes.

“La gran importancia que tienen la promoción de salud y la participación social es que sirve a la población para informarse sobre sus derechos en la salud pública y privada, cualquiera sea su nacionalidad. Además, la salud es la base de la vida. ¡Sin salud no hay vida!”



Mirtha Oyarzún Barra - Presidenta de la junta de vecinos/as de Santa Bárbara.

En relación a su participación en los diálogos ciudadanos, la Sra. Mirtha nos comenta:

“Para mí es importante dar mi opinión porque por medio de ella doy a conocer las falencias o el agrado de mis vecinos hacia el sistema. Entonces, uno ve cómo están los vecinos, qué les falta, si están contentos o no. Así, uno lo comunica para mejorar y que todos estemos bien en todos los sentidos.

Para nosotros es muy importante que existan los diálogos, que se acerquen al sector porque así uno se ahorra tiempo y tiene todo a la mano acá para hablar con las autoridades. Eso lo encuentro muy bueno, que vengan a hacer esas reuniones acá en terreno.”

Sobre su experiencia con las acciones de promoción de salud, la dirigente nos comparte su opinión:

“Bueno, tuvimos las charlas de un doctor y nos ayudó muchísimo. Porque así nos deja tranquilos, ya que de repente nos preguntamos: ¿Por qué me molestará esto? ¿Qué será esto? ¿Es una enfermedad? ¿Qué proceso tendrá? ¿Cómo habrá que tratarla? Es muy importante para nosotros, y sobre todo, para quienes ya estamos entrando en la tercera edad.”



Anita Pérez Oyarzo - Presidenta del Consejo de usuarios/as CESFAM Puerto Varas.

En relación con la promoción de la salud, la Sra. Anita nos comenta:

“Puerto Varas pasó de ser una comuna sedentaria a una comuna muy activa, donde la vida activa se practica en niños, adultos y adultos mayores. Es una de las pocas comunas que tiene ciclovía, hay gente los domingos caminando por la costanera y muchos talleres para la comunidad.”

En cuanto a la participación social, la Sra. Anita expresa que:

“Como dirigente, he ido aprendiendo de a poco los temas de salud y a informar a la comunidad. Como dirigente, se escucha mi voz y puedo ayudar a mejorar la atención de salud.”



Amanda Cartes Sánchez - Integrante de la Rama de Básquetbol Femenina de Puerto Varas

Amanda es estudiante y deportista de nuestra comuna, y asistió este año a los diálogos ciudadanos. Desde esa experiencia, nos comparte su perspectiva sobre la participación social en salud:

“Respecto a la participación social, creo que es muy importante porque me gustó este contexto de reunir a muchas personas que representan a grupos, comunidades, etc., para que así se logre una visión y una opinión más generalizada. Yo estoy hablando por todas mis compañeras cuando voy a estos encuentros, y también me motiva bastante saber que hay gente que me apoya y me respeta, como si fuera una persona más interesada en esto. Entonces, igual, con esas personas vas sabiendo más, incluso de la cultura de Puerto Varas. He hablado con muchos adultos que me han llamado la atención sobre sus comunidades, de dónde vienen, qué piensan acerca de todo este proyecto. Y, bueno, esto para mí es muy interesante. Me gustó bastante, la verdad, todas estas sesiones, y me gustaría seguir participando.”

Creo que la participación es muy importante porque también nos permite hacer saber a la municipalidad las necesidades que cada sector rural tiene, ya que muchas veces no pueden alzar la voz. Esas representantes son las que deben decir lo que creen que es necesario para sus comunidades.”



María Cristina Báez Ramos - Antropóloga, presidenta de la Unión Comunal de la Discapacidad de Puerto Varas y miembro del Consejo de la Sociedad Civil Municipal de Puerto Varas.

“Es indudable que la promoción de salud y la participación social, son elementos muy importantes para que las personas tomen conciencia que deben cuidar su salud y la de quienes le rodean. La salud es lo más importante, con una buena salud, las personas pueden lograr un desarrollo físico, mental y social, lo que conlleva a un bienestar económico y social de la comunidad.

Sin embargo, la promoción de la salud se centra en metas ministeriales, las cuales son muy importantes, pero se debe incorporar los requerimientos y necesidades de la población.”



Daniel González Oyarzo - Técnico en enfermería (TENS) de la Posta rural de Peulla

Daniel nos comparte su experiencia como funcionario de una de las zonas rurales más aisladas de nuestra comuna:

“La salud rural significa salir a conocer, hacer terreno, salir a hacer visita domiciliaria, surcar el lago, ir a los puntos que tal vez muchas veces son más lejanos, y que ahí tiene que llegar el funcionario. La salud rural es estar cerca de las personas...Y la promoción de verdad es muy importante en todo lo que es salud, especialmente lo rural, porque llegamos a un sector que es fronterizo, que muchas veces no tiene los mismos niveles de acceso que en la ciudad, y muchas veces tienes que trabajar esa parte de educar a la persona, estar atento, escucharla...”

En cuanto a la participación de la comunidad, Daniel nos comenta:

“Mi comunidad, que es Peulla, se siente tomada en cuenta al ver que venga un equipo de Puerto Varas a recorrer todo el lago y venga a escuchar sus inquietudes o sus problemas, que tal vez por años han tenido y que, finalmente, han encontrado soluciones. De verdad, vuelvo a reiterar que es gratificante para ellos, y se ponen muy contentos y felices cuando hay soluciones, especialmente lo que es salud, porque aquí en Peulla, una de las bases o pilares que tiene esta comunidad es la salud.”

Un año de experiencias: acciones para fortalecer la salud comunal en 2024

El año 2024 fue, sin duda, uno lleno de cambios y nuevos desafíos para la salud comunal. Un año en el cuál crecimos en todos los ámbitos para responder a las necesidades de salud de los vecinos y vecinas de Puerto Varas; aumentaron los equipos de salud, se abrieron nuevos centros de atención e incorporamos a una gran diversidad de sectores de la comunidad en el desarrollo de las acciones que buscan mejorar y fortalecer la atención de salud.

A continuación, se describen algunos de los principales hitos que marcaron este año:

FEBRERO:

- Puerto Varas fue designada **comuna pionera** para la implementación de la reforma de salud, mediante la estrategia de Universalización de la atención primaria de salud (APS). Esta estrategia busca fortalecer y mejorar los servicios que entregamos a la comunidad y garantizar el derecho universal de acceso a la salud a todas las personas que viven, estudian o trabajan en la comuna sin distinción de su previsión de salud o nivel socioeconómico.

MARZO:

- Se dio inicio a la **campana de vacunación contra la influenza**, una estrategia que destacó a la comuna como la primera en la región de Los Lagos y una de las que logró mayor cobertura a nivel nacional.

ABRIL:

- En el marco de la reforma, se realizó la inscripción en la salud municipal de las **primeras personas afiliadas a ISAPRE y CAPREDENA**.
- Comenzó la **campana de inscripción a la salud primaria universal** con múltiples operativos a lo largo de la comuna en ferias libres, actividades municipales, establecimientos educacionales, empresas privadas y lugares públicos.
- Como una medida para mejorar la disponibilidad de los servicios de salud primaria, se implementó la **extensión en el horario de atención** en el Centro de salud familiar (CESFAM) gracias a la contratación de un nuevo equipo de funcionarios/as, logrando ofrecer todas las prestaciones hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 17:00 horas los días sábados.



PUERTO VARAS
SOMOS TOD@S

MAYO:

- Se aplicó la primera **Encuesta de experiencia usuaria** en sectores rurales y urbanos de la comuna a más de 300 personas para conocer los desafíos y oportunidades en el acceso a la salud y el bienestar. Este acercamiento inicial a las inquietudes y opiniones de las personas nos permitió comenzar a trabajar en las primeras acciones de mejora.
- Se llevó a cabo el **primer Diálogo ciudadano participativo** con más de 100 asistentes en Puerto Varas y Peulla. En este encuentro se trabajó con metodologías grupales para identificar los principales problemas en el acceso y uso de los servicios de salud, y de esta forma complementar los resultados de la encuesta aplicada previamente.

JUNIO:

- Se lanzó la **campaña de vacunación preventiva de invierno** y se reforzó la atención del servicio de urgencias con la incorporación de profesionales médicos y kinesiólogos adicionales.
- El CESFAM Puerto Varas fue evaluado por referentes del Servicio de Salud del Reloncaví y logró acreditarse como **centro prestador de salud familiar**.

JULIO:

- Se inauguró el **Centro comunitario de salud familiar (CECOSF) Decher** para dar cobertura y acceso a la atención de salud a las personas del sector norte de la comuna.
- Se dio inicio al **concurso anual de promoción de la salud “Chef sustentable”**, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comuna. El concurso incluyó la participación de la comunidad a través de videos de recetas caseras y charlas sobre alimentación saludable en escuelas rurales.
- Se desarrolló la **campaña comunicacional “Comunidad informada”**, que consistió en llevar charlas sobre diversas temáticas a organizaciones comunitarias, juntas vecinales, asociaciones de pueblos originarios y mesas territoriales. El objetivo fue acercar información actualizada sobre los cambios en la salud comunal, los servicios ofrecidos en los establecimientos y recoger dudas, inquietudes e intereses de la comunidad.
- Como parte de las acciones de mejora propuestas para los sectores rurales en el diálogo ciudadano, **se incrementaron las rondas médicas** en la localidad de Santa Bárbara a dos veces al mes. Además, en Peulla, que anteriormente contaba con una ronda de profesional médico cada dos meses, se estableció un cambio para lograr una frecuencia mensual.

AGOSTO:

- Se llevó a cabo el **segundo Diálogo Ciudadano Participativo**, con el objetivo de continuar el trabajo realizado en el primer encuentro y dar a conocer a la comunidad las acciones que serán incorporadas al Plan



de Gestión de la Experiencia Usaria. Además, se anunció la apertura del **nuevo Centro de Salud Mental y Neurodesarrollo Infanto-juvenil**, y se realizó, mediante votación, la elección participativa del nombre que llevará este establecimiento: *"Casa Arcoíris"*

SEPTIEMBRE:

- Inició en marcha blanca el nuevo sistema de solicitudes de hora **Telesalud**, que busca optimizar y priorizar las solicitudes para entregar atenciones de salud de manera oportuna.
- Se reunió por primera vez la comunidad usuaria del nuevo CECOSF Decher para conformar el **Consejo de usuarias y usuarios**.
- Se llevó a cabo la primera reunión de la **Mesa de salud migrante** con el fin de propiciar un espacio de participación y trabajo colaborativo con las personas migrantes de la comuna.



OCTUBRE:

- El Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) emitió la recomendación favorable (R.S) para el proyecto de infraestructura del **CESFAM Nueva Braunau**. Se espera que en los próximos meses la unidad técnica del Servicio de Salud lleve a licitación las obras civiles.
- Inició el proyecto **Küme Mongen: Promoviendo la salud mental de las personas mayores**, gracias al fondo adjudicado





por la Asociación indígena Ina Lafken en colaboración con el departamento de salud y la oficina de Pueblos Originarios de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.

- A través del programa de promoción de salud, se apoyó la ejecución de diversas actividades **conmemorativas del mes de las personas mayores**, tales como: talleres de actividad física, degustación de recetas saludables y una feria de emprendimientos de personas mayores.
- Se llevaron a cabo las primeras reuniones con la comunidad usuaria de las Postas de salud rural (PSR) para la conformación de los Comités de salud o Consejos de Desarrollo Local en **Ralún, Petrohué, Peulla y Colonia Río Sur**.
- Funcionarios/as de los distintos equipos participaron de la capacitación sobre **salud intercultural y atención a personas migrantes**, como una de las acciones de mejora propuestas por la comunidad en los diálogos ciudadanos.
- Se conformó el equipo de trabajo que implementará el **enfoque de salud basada en activos comunitarios en el sector norte de la comuna**, integrado por funcionarias de salud, gestores/as territoriales y usuarias del CECOSF Decher. Esta estrategia nos permitirá recoger información sobre aquellos recursos, herramientas, organizaciones y personas que la comunidad considera como un aporte a su salud y bienestar.



- Se realizó la **primera ronda médica en el sector de 4 de septiembre**, gracias a la colaboración entre la junta de vecinos/as y el equipo de salud rural.

NOVIEMBRE:

- Se realizó la primera reunión para conformar el Comité de salud o Consejo de Desarrollo Local de la **Posta rural de Ensenada**.
- Con el apoyo del Programa de Promoción de la salud y Vida Sana, se llevó a cabo la XII corrida infantil **"K Kids race"**.
- Se lleva a cabo la primera reunión del **Consejo Comunal de Usuarios/as** con el objetivo de fortalecer la participación en la gestión de salud y asegurar una representación que refleje la heterogeneidad que caracteriza a la comuna.
- Como una de las necesidades expresadas en los diálogos ciudadanos para mejorar la atención a las diversidades sexuales y de género, se realiza una **capacitación a funcionarios/as sobre la atención de salud a personas LGTBQI+**, en coordinación con el Servicio de Salud del Reloncaví y la Fundación Transcende.



¿Cómo participar en las decisiones de salud de mi comunidad?

Como hemos visto, la participación social en salud implica que las personas puedan ejercer su derecho a decidir, tanto a nivel individual como familiar, grupal y comunitario, sobre los temas de salud que les afectan en sus territorios. Este derecho está garantizado por la ley y se considera un factor determinante del estado de salud.

En este sentido, como equipo de salud comunal, nos hemos propuesto avanzar hacia un modelo de participación cada vez más consultivo y vinculante, que escuche y considere las demandas, expectativas y propuestas de las personas y comunidades. Para esto, estamos creando espacios deliberativos que faciliten la participación activa y, a su vez, permitan incidir de manera efectiva en la toma de decisiones que impactan la vida de las personas.

¿Te gustaría ser parte de los mecanismos de participación en tu territorio?

Acércate a tu centro de salud o posta rural y solicita información sobre la próxima reunión del Consejo de usuarios/as o Comité de salud del establecimiento. Estos se reúnen mensualmente y cuentan con un Plan de trabajo anual que se construye de forma participativa.

¿Cómo realizar acciones de promoción de salud en mi comunidad?

Si estás interesado/a en recibir charlas, talleres y/o sesiones educativas de promoción de la salud en tu junta de vecinos, organización o agrupación, o si tienes una acción o proyecto comunitario de salud que quieras compartir con nosotros/as, contáctanos al correo: promociondesalud@ptovaras.cl

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas, representantes de la comunidad y funcionarios/as que se hicieron parte de las actividades de promoción de la salud y participación ciudadana durante este año. Reconocemos el invaluable aporte que han brindado para seguir avanzando hacia una mejor salud y bienestar, con una perspectiva más inclusiva que refleja la riqueza y diversidad de nuestra comuna.

También agradecemos a los distintos departamentos y oficinas municipales, establecimientos educativos, empresas privadas y todos los sectores que han trabajado colaborativamente con los equipos de salud a lo largo de este año. Y les invitamos a seguir contribuyendo al fortalecimiento de la salud comunal



PUERTO VARAS
SOMOS TOD@S

Glosario de conceptos y siglas más comunes en la atención de salud

APS: Atención Primaria de Salud. Es el primer nivel de atención y la puerta de entrada al sistema de salud público para la mayoría de las personas que busca proporcionar servicios de salud esenciales a la población de manera cercana, continua, integral y coordinada. Su objetivo principal es promover la salud, prevenir enfermedades, tratar condiciones comunes y gestionar enfermedades crónicas, todo esto a través de un modelo centrado en las personas, familias y comunidades.

CAE: Consultorio Adosado de Especialidades.

CCR: Centro Comunitario de Rehabilitación .

CCU: Consejo Consultivo de Usuarios/as.

CDL: Consejo de desarrollo local. Se usa como sinónimo de los comités de salud o consejos de usuarios/as.

CECOSF: Centro Comunitario de Salud Familiar.

CESFAM: Centro de Salud Familiar.

CGR: Consultorio general rural.

CMA: Cirugía Mayor Ambulatoria.

Control cardiovascular o “control de crónicos”: seguimiento médico periódico para las personas que han sido diagnosticadas con condiciones crónicas como hipertensión, diabetes y/o dislipidemia (colesterol elevado). Este seguimiento tiene como objetivo mantener la salud de la persona controlada para prevenir complicaciones y evitar el desarrollo de otras enfermedades asociadas.

Control de salud infantil o “control de niño y niña sana”: es la atención dirigida a promover la salud del niño y la niña en forma integral y detectar precoz u oportunamente cualquier anomalía o enfermedad que pudiera presentarse. A través de la supervisión de salud integral, se espera además acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo integral de la población infantil, y en el caso de las familias con vulnerabilidad psicosocial, vincularlas con la cadena de servicios existentes tanto en la red asistencial de salud como en las redes comunales.

Control joven sano o “Ficha CLAP”: es una atención de salud donde se realiza la evaluación integral de las distintas áreas del desarrollo de los y las adolescentes, como antecedentes personales y familiares de salud, situación psicoemocional y desarrollo sexual, entre otros. El control de salud se registra en la Ficha CLAP, debe realizarse una vez al año durante la adolescencia y puede llevarse a cabo en un centro de salud de atención primaria o en los establecimientos educacionales.

COSAM: Centro de Salud Mental Comunitario.

COSOC: Consejo de la Sociedad Civil.

CRS: Centro de Referencia de Salud.

DESAM: Departamento de salud municipal.

DSS: Determinantes sociales de la salud. Conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones.

EEDP: Escala de Evaluación del desarrollo Psicomotor. Es un instrumento que se aplica a niños y niñas entre los 0 a 2 años en el contexto del Control de Salud Infantil.

ECICEP: Estrategia de cuidado integral centrado en la persona.

EMPA: Examen de Medicina Preventiva del Adulto.

EMPAM: Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor.

EPOC: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

ERA: Enfermedad Respiratoria del Adulto.

FONASA: Fondo Nacional de Salud.

GES: Garantías Explícitas en Salud.

Hora de morbilidad: se refiere a la atención médica que se solicita por causa de una condición o enfermedad aguda que no sea una urgencia o de riesgo vital, tales como: tos, resfrío, dolor leve a moderado, afecciones de la piel, entre otras. La duración de esta consulta es de 15 minutos aproximadamente. También existen las “horas de morbilidad odontológica” para aquellas personas que requieren atención por una condición aguda de tipo dental.

IAAS: Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.

IAM: Infarto Agudo al Miocardio.

Interconsulta: es el proceso mediante el cual un profesional de salud de atención primaria solicita la opinión o asesoría especializada de un profesional de salud de nivel secundario o terciario, para evaluar el caso de una persona que requiere una atención más especializada debido a la complejidad de su condición o porque el diagnóstico y tratamiento están fuera del ámbito de la atención primaria.

IRA: Infección Respiratoria Aguda.

KTM: Kinesiología Motora.

KTR: Kinesiología Respiratoria.

MÁS AMA: Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes”.

MAIS: Modelo de Atención Integral de Salud.

MINSAL: Ministerio de Salud.

NAC: Neumonía Adquirida en la Comunidad.

OIRS: Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias.

PACAM: Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.

PADDs: Programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa.

PAP: Papanicolau.

PESPI: Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas.

PNAC: Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

PRAIS: Programa de Reparación y Atención Integral en Salud.

PSR: Posta de salud rural.

RBC: Rehabilitación de Base Comunitaria.

Rx: Radiografía o sala de rayos.

SAMU: Servicio de Atención Médica de Urgencia.

SAPU: Servicio de Atención Primaria de Urgencia.

SAR: Servicio de atención primaria de urgencia de Alta Resolución.

SBO: Síndrome Bronquial Obstructivo.

SDA: Síndrome Diarréico Agudo.

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial.

SOME: Servicio de Orientación Médico Estadístico.

SUR: Servicio de Urgencia Rural.

TACO: Tratamiento Anticoagulante.

TDAH: Trastorno de déficit atencional con hiperactividad.

TEA: Trastorno del espectro autista.

TEC: Traumatismo Encéfalo Craneano.

TENS: Técnico en Enfermería de Nivel Superior, también se le conoce como técnico paramédico

TEPSI: Test de Desarrollo Psicomotor. Es un instrumento que se aplica a niños y niñas entre los 2 y los 5 años en el contexto del Control de salud infantil.

TONS: Técnico en Odontología de Nivel Superior.

UAPO: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica.

UAPORL: Unidad de Atención Primaria de Otorrinolaringología.

UEH: Unidad de Emergencia Hospitalaria.

Universalización de la atención primaria de salud (APS): estrategia del Ministerio de Salud que propone atender a toda la población sin importar su previsión de salud, y fortalecer la Atención Primaria de Salud (APS) para brindar cuidados oportunos y de calidad según las necesidades de la población. Este enfoque integral garantiza el mayor nivel posible de salud y bienestar, abarcando promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

